



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 050

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00221	Pertenencia	Hernán de Jesús Quintero Gallego y otro	Indeterminados	27 de abril de 2021	Resuelve recursos - No repone decisión y no concede apelación
2021-00083	Prescripción extintiva de dominio	María Camila Pulgarín	Roberto de Jesús Jiménez Hoyos y otro	27 de abril de 2021	Admite demanda

En la fecha, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

Las providencias del 27 de abril de 2021 se notifican en los corrientes porque el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de El Carmen de Viboral se unió el día de ayer a la jornada de protesta convocada, entre otros, por los sindicatos de la Rama Judicial.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria